

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata,
profesor Vicente Atela.

S/d. Ciudad.

De mi más distinguida consideración:

Ante la comunicación remitida por la Universidad enderezada a que ejercite mi derecho de opción, manifiesto formalmente mi renuncia al cargo de profesor titular de las cátedras I de Derecho internacional Público y II de Derecho Internacional Privado de nuestra Casa de estudios.

No fue fácil tomar la decisión. Tampoco agradable. Gravitaron, a manera de obstáculos espirituales, cincuenta y cinco años de estrecha vinculación con este hogar querido. Aquí obtuve mis tres títulos universitarios, dos de grado y uno de posgrado. Plasmé en esta Institución toda la escala de las funciones de apoyo docente y de ejercicio profesoral. En ese mismo lapso concluí en esta Casa trabajos básicos que me brindaron el inmenso honor de ganar ocho premios a la investigación, entre ellos en sendas oportunidades el Nacional de Ciencias, uno en su versión regional y otro con alcance federal, y dos lauros instituidos por esta Universidad, concretamente los Premios "Seminario" y "Enrique V. Galli".

Por eso no fue fácil tomar la decisión. Tampoco agradable.

El gravitante decisivo para tomar este camino fue que, como profesor ligado profundamente a esta Casa, debía imperativamente contribuir a la paz y a la tranquilidad de la Facultad; facilitar a las Autoridades el ejercicio de sus funciones alteradas por tomas de despachos y desórdenes impeditivos del normal dictado de los cursos. Soy plenamente consciente de lo casi insignificante de mi aporte en un contexto de violencia generalizada; pero siempre será, pienso, algo útil, ante la animosidad que muestran muchos ciudadanos, profundamente desinformados por una campaña mediática de fuerte contenido político. Se trata, en definitiva, de una situación injusta y lesiva frente a la cual no tengo otra alternativa de comportamiento que evitar que sus efectos se extiendan a las instituciones que más quiero.

A la hora de la despedida, que no es lacrimosa sino plena de esperanza, vaya mi cálido agradecimiento a las autoridades de la Casa y a quienes lo fueron en el pasado, por la permanente atención a las peticiones que formulé, siempre enmarcadas en el objetivo de mejorar la transmisión y difusión del conocimiento jurídico. A mis compañeros del claustro de profesores, que en todas las épocas me escucharon y me dieron amplia comprensión, vaya el más cálido y estrecho abrazo. A los miembros del Consejo Directivo, mi profundo y especial respeto. Para todos los empleados administrativos de la Facultad, que me ayudaron incansablemente en exámenes, cursos, conferencias, etc. siempre con un acendrado sentido de responsabilidad, un saludo lleno de afecto. Por último, para los alumnos, mi vivo reconocimiento por la paciencia y ganas de aprender que siempre me brindaron.

Párrafo aparte merece al magnífico equipo de calificados docentes que me acompañó a lo largo de estos años, siempre con entusiasmo desbordante y con paradigmáticas ganas de hacer cosas en el plano de la enseñanza. Nada de lo que hice hubiera podido ser plasmado sin ellos. Me brindaron todo de sí. Por ello, será siempre insuficiente el agradecimiento que puedo testimoniar a través de mis palabras.

Por último quiero subrayar que durante mi gestión docente-durante la cual nunca dejé, siquiera por un solo día, de dictar clases-, brindé, sin solución de continuidad, una enseñanza férreamente inspirada en la defensa de los intereses nacionales, en el afianzamiento de la paz y en pro de la inserción de la justicia como valor presente y supremo. Asimismo acentuar que, desde hace años, utilizo las posibilidades que otorgan los medios tecnológicos para estar más cerca de los estudiantes; esto, con la finalidad de brindarles, en todo momento, el material de estudio y el consejo inmediato de su profesor. Estas actitudes orientadoras, unida a la de alentar a los cursantes a encarar estudios especializados y de investigación, plasmó en lo que considero

una iniciativa de especial futuro, como es la de instituir los premios "Werner Goldschmidt" y "Joaquín V. González" en las áreas del Derecho internacional Privado y del Derecho Internacional Público.

En definitiva, Sr. Decano, sepa Ud. que he dado todo por las cátedras confiadas y que, en todos mis actos, sólo aspiré a cumplir con mi deber.

Saludo a Ud., y por su intermedio al Honorable Consejo Directivo, muy cordialmente.

Profesor Horacio Daniel Piombo